



Las cinco demandas clave de BirdLife International para Copenhague

El cambio climático ya es una realidad. Durante los últimos 100 años, la temperatura de la superficie del planeta ha aumentado en un promedio de 0,74°C situándose en algunas zonas en más de 2°C. Este aumento es muy probablemente debido a las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI), las cuales aumentaron en un 70% sólo en el periodo entre 1970 y 2004.

Los impactos del cambio climático como las sequías, las pérdidas de cosechas, las inundaciones, la subida del nivel del mar y fenómenos meteorológicos extremos, ya se están haciendo notar a lo largo y ancho del planeta, siendo más acentuados los impactos sobre la población más pobre y los ecosistemas más vulnerables.

Toman cada vez más fuerza las evidencias científicas sobre el impacto negativo del cambio climático en la biodiversidad, tanto en las especies como en los ecosistemas, además el ritmo actual del cambio es modesto en comparación con la mayoría de las predicciones para el futuro. Las especies de plantas y animales se están desplazando hacia los polos y ascendiendo altitudinamente, asimismo según los estudios científicos, muchas especies no serán capaces de adaptarse al ritmo del desplazamiento de sus condiciones climáticas requeridas.

Un estudio mundial estima que entre el 15 y el 37% de todas las especies podrían verse abocados a la extinción para 2050 como consecuencia del cambio climático. Según otro estudio, cada centigrado adicional podría llevar a la extinción 100-500 especies de aves. Si la temperatura promedio global aumenta en más de 2°C se prevén tasas catastróficas de extinción, dejando poco margen para acciones realistas de conservación.

Parece que entre este año y 2015 todavía hay tiempo para frenar o reducir de manera significativa los aumentos esperados en las temperaturas globales, mediante reducciones en las emisiones globales de los GEI.

Estaba previsto que en la Conferencia de las Partes (CoP) en diciembre del 2009 se firmara un nuevo tratado para hacer frente al cambio climático. No obstante, con esta cumbre a unos días vista, parece que un acuerdo político, con un calendario que marque los pasos a seguir hacia un tratado internacional de verdad, fuera el resultado más probable.

Con un fondo de indecisión política y compromisos cada vez más diluidos, BirdLife sigue abogando por un acuerdo jurídico vinculante. En la delegación de BirdLife International en Copenhague habrá representantes de todos los continentes, trabajando sobre varios aspectos de un posible acuerdo sobre el cambio climático.

Según BirdLife International, un acuerdo global en Copenhague debe:

1. Recortar las emisiones hasta el punto necesario para limitar el aumento medio de la temperatura global a por debajo de 2°C sobre los niveles pre-industriales.

Los países industrializados deben liderar la reducción de las emisiones, pero los países en desarrollo que se están industrializando rápidamente también deben actuar. Las emisiones globales deben alcanzar su máximo y empezar a bajar bastante antes del 2020, y luego reducirse para 2050 en un 80% por debajo de los niveles presentes en 1990. Los países industrializados deben comprometerse para 2020 a una reducción en sus emisiones de un 40% sobre los niveles de 1990.

2. Reconocer la importancia vital de conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios esenciales que nos proporcionan, en la mitigación del cambio climático y en particular, en la reducción de las emisiones de la deforestación ('REDD', por sus siglas en inglés).

La deforestación de los bosques tropicales supone un 15-20% de todas las emisiones antropogénicas y debe reducirse a cero para el 2020. REDD debería priorizar la conservación de los bosques tropicales naturales porque son los que más carbono almacenan, y debe rechazar la transformación de los bosques naturales en 'bosques industriales' o plantaciones. REDD debería incluir disposiciones que garanticen la conservación de la biodiversidad porque son las plantas y los animales de los bosques naturales los que ayudan a crear y mantener su alto contenido de carbono. REDD debe respetar, apoyar y promover los derechos de las comunidades locales e indígenas.

3. Reconocer la importancia vital de conservar la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios imprescindibles que nos proporcionan, en la adaptación al cambio climático.

Los ecosistemas biodiversos en buen estado de conservación juegan un papel imprescindible a la hora de mantener y aumentar la resiliencia ante el cambio climático. Los resultados de Copenhague deberían abarcar la adopción de un enfoque de ecosistemas a *todo* tipo de adaptación, incluyendo el uso directo de los ecosistemas como parte de una estrategia para ayudar a la población a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático y deberían reconocerse los ecosistemas vulnerables como una prioridad.

4. Proporcionar los fondos necesarios para que los países en desarrollo reduzcan las emisiones de la deforestación, permitiendo la adaptación al cambio climático y apostando por un desarrollo bajo en carbono.

Para el año 2020, se necesitarán cada año al menos \$200 mil millones, con \$35 mil millones para 'REDD' y \$100 mil millones para que los países en desarrollo se adapten a los impactos inevitables del cambio climático.

5. Garantizar y justificar, por parte de los países industrializados, que a través de los sectores del uso del suelo, incluyan debidamente la emisión y absorción de carbono a la atmósfera.

Las normas actuales permiten que los países escondan sus emisiones y a la vez reclaman derechos a créditos por el almacenamiento del carbono, asimismo las nuevas normas propuestas auguran ser aun peores.

16 organizaciones afiliadas a BirdLife International estarán en Copenhague:

África: EWNHS (Etiopía), NCE (Egipto), CSSL (Sierra Leona), BirdLife South Africa (Sudáfrica), BirdLife Zimbabwe (Zimbabue)

Las Américas: Grupo Jaragua (República Dominicana), Pronatura (México), Guyra Paraguay (Paraguay)

Asia: Burung Indonesia (Indonesia), Haribon Foundation (Filipinas)

Europa: DOF (Dinamarca), NABU (Alemania), SEO/BirdLife (España), SOF (Suecia), RSPB (Reino Unido)

Pacífico: O le Si'osi'omaga Society Incorporated (Samoa)